

Características del territorio:

Urbano Noris se encuentra enclavado en la parte sur de la provincia de Holguín, en el centro de la antigua provincia de Oriente, en la gran llanura del Cauto, por donde corren las majestuosas aguas del Río Cauto, el más extenso del país.

Limita al Norte con el municipio Báguano, al este con municipio Cueto, al oeste con municipio Cacocum y al sur con las provincias Santiago de Cuba y Granma.

Este municipio surge como tal a partir de la división político - administrativa en el año 1976. Tiene una extensión de 845 km², y su población asciende aproximadamente a 42 093 habitantes. Posee una densidad poblacional de 51.7 habitantes por km². El poblado cabecera se conoce con el nombre de San Germán. En su territorio está enclavado el primer complejo agroindustrial de Cuba.

Sus recursos minerales se concentran en yacimientos de materiales de la construcción entre los que se destaca la caliza, materia prima fundamental para la producción del cal viva (óxido de calcio), además existen otros yacimientos de donde se obtienen áridos para la industria de materiales de la construcción.

Características generales:

Relieve

El municipio está enclavado en la gran llanura Cauto - Guacanayabo, formado por una extensa llanura donde se localizan pequeños cerros que apenas alcanzan los 50 m de altura, las mayores elevaciones se encuentran hacia la zona norte. Existen algunas manifestaciones cárcicas en su porción sureste representadas por las cuevas de Calera con gran cantidad de estalactitas, estalagmitas y manantiales.

Suelos

Predominan los pardos rojizos de origen aluvial.

Clima

Predomina un clima tropical de sabana.

Fauna

La fauna está compuesta por peces presentes en los ríos y presas, como son la biajaca, tilapia, trucha, la tenca y el Pez gato. Dentro de las aves están la guinea, gallineta, pato, guanajo, ganso, gallinas, yaguazas en la zona arrocera y las garzas. En los mamíferos se encuentran, vacas, caballos, carneros, cerdos y otros. En los reptiles, el majá, chipoyo y jicotea como los más representativos.

Dentro de los anfibios se encuentran la rana toro, la rana platanera, y el sapo. Como artrópodos el mosquito, el grillo y la mosca. En los moluscos predominan los caracoles y las babosas

Hidrografía

Presenta red hidrográfica de baja densidad, los ríos de mayor importancia son el río Cauto, el más extenso de Cuba, que atravieza la porción Sur del territorio; el río Camazán, que nace en el municipio de Báguano y es afluente del Cauto, también en la vertiente Sur; el río Bío, en el cual se ubica el embalse de igual nombre y desemboca en el Cauto.

En la vertiente Norte existen pequeños arroyos en la zona de Mejías y El Níspero que son afluentes del río Salado o Tacajó perteneciente a la cuenca de la Bahía de Nipe Las aguas subterráneas son escasas. El régimen histórico de lluvias es de 1100 mm anuales, aunque se ha visto afectado en los últimos años por períodos de intensa sequía.

Tarea de vida:

¿Qué es y en qué consiste la tarea vida?

La Tarea Vida es un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, está inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, cuando en la Cumbre de La Tierra en Río de Janeiro, el 12 de junio de 1992 expresó: “...Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y

progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre...”.

Este Plan de Estado está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación.

Tiene como antecedentes las investigaciones que acerca del cambio climático inició la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron a partir de noviembre del 2004, luego de un exhaustivo análisis y debate sobre los impactos negativos causados por los huracanes Charley e Iván en el occidente del país. Desde entonces se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico-tecnológico del país.

La tarea de vida cuenta con 5 acciones estratégicas:

- No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados que se pronostica su desaparición por inundación permanente y los más vulnerables. Reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.
- Desarrollar concepciones constructivas en la infraestructura, adaptadas a las inundaciones costeras para las zonas bajas.
- Adaptar las actividades agropecuarias, en particular las de mayor incidencia en la seguridad alimentaria del país, a los cambios en el uso de la tierra como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sequía.
- Reducir las áreas de cultivos próximas a las costas o afectadas por la intrusión salina. Diversificar los cultivos, mejorar las condiciones de los suelos, introducir y desarrollar variedades resistentes al nuevo escenario de temperaturas.
- Planificar en los plazos determinados los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas, en correspondencia con las condiciones económicas del país. Comenzar por medidas de menor costo, como soluciones naturales inducidas (recuperación de playas, reforestación).

De estas acciones estratégicas se derivan las **11 tareas fundamentales** para el Enfrentamiento al Cambio Climático:

Tarea 1: Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.

Tarea 2: Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amenazados.

Tarea 3: Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

Tarea 4: Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.

Tarea 5: Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.

Tarea 6: Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.

Tarea 7: Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del Macroproyecto sobre Peligros y Vulnerabilidad de la zona costera (2050-2100); así como los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo en el ciclo de reducción de desastres. Emplear esta información como alerta temprana para la toma de decisiones por parte de los OACE, OSDE, EN, CAP y CAM.

Tarea 8: Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad

alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.

Tarea 9: Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.

Tarea 10: Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.

Tarea 11: Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.